ACTA Nº 37/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diez y seis, siendo las 10:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúnen la Sra. Laura González y la Srta. Alejandra González, ambas funcionarias de la UOC, a fin de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa Nº 17/2016 – PLURIANUAL 2016/2017 para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MÁQUINA EXPENDEDORA DE CAFÉS PARA LA UTGS"**, con ID Nº 308.342, Exp. Nº 322.066 del Objeto del Gasto 280 – Otros Servicios en General.

Considerando que NO se presentaron ofertas y conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2.015 que expresa: ***"Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas…".*** Los representantes de la convocante resuelven prorrogar la apertura de ofertas.

Siendo las 10:15 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Laura González, UOC
U.T.G.S.

Alejandra González R.
U.T.G.S.